**Martes**

**18**

**de julio**

**1° de Secundaria**

**Historia**

*La economía latinoamericana y los tratados comerciales*

***Aprendizaje esperado:*** *comprende los procesos de integración regional en América Latina en el contexto de la globalización.*

***Énfasis:*** *analizar las estrategias para el desarrollo de Latinoamérica, desde la creación de la Cepal hasta los más recientes acuerdos comerciales entre las naciones latinoamericanas y otros países fuera de la región.*

**¿Qué vamos a aprender?**

En esta sesión realizarás un recorrido por la economía latinoamericana y los tratados internacionales de la región. Así analizarás las estrategias para el desarrollo de Latinoamérica, desde la creación de la Cepal, hasta los más recientes acuerdos comerciales entre las naciones latinoamericanas y otros países fuera de la región.

Ten a la mano tu libro de texto, cuaderno u hojas, lápiz o bolígrafo, y colores para registrar las ideas principales, así como tus dudas y reflexiones.

**¿Qué hacemos?**

Como recordarás, la Gran Depresión de 1929 trajo consecuencias muy graves para el mundo occidental, pues provocó el cierre de las fábricas, la quiebra de numerosos bancos y el desempleo se generalizó en varias ciudades de los Estados Unidos de América y Europa.

Aunque el impacto de la crisis se sintió también en América Latina, fue un poco diferente debido a que la economía de la región se basaba mayoritariamente en las actividades agropecuarias, pero, a raíz de la crisis, se redujeron las exportaciones de las materias primas.

Para entender mejor la manera en que se buscó aminorar el impacto de la relegación económica de América Latina, pon atención al siguiente texto de la sección “Leer para conocer”. Se trata del discurso del embajador chileno en las Naciones Unidas, Hernán Santa Cruz, sobre la creación de la Comisión Económica Latinoamericana, pronunciado en 1947:

Dice así:

“La economía de América Latina, es todavía una economía primitiva y semicolonial. Más o menos el 65 por ciento de su población total, que se calcula hoy día en 150 000 000 de habitantes, vive de la agricultura.

En algunos de sus países, se ha iniciado un proceso de industrialización, que se encuentra solamente en su primera etapa, como lo prueba el hecho de que, en su mayor parte, las industrias establecidas son de aquellas que significan solamente elaboración de materias primas locales para la exportación, tales como las carnes congeladas y los metales refinados y aquellas que producen bienes de consumo, especialmente textiles.

Otro índice del estado primitivo de la economía latinoamericana es su comercio exterior.

Las principales exportaciones pueden dividirse en tres grupos:

1. Minerales.
2. Productos tropicales, tales como café, cacao, azúcar, bananas y tabaco.
3. Productos agrícolas como trigo; carne y lana, exportados principalmente por Argentina.

La exportación de productos manufactureros es insignificante. Las importaciones, por el contrario, son casi exclusivamente manufacturas y en gran parte bienes indispensables de consumo o maquinarias. […] Las características anotadas del comercio exterior de la América Latina hacen que su economía sea altamente dependiente de influencias exteriores y particularmente sensible a los ciclos económicos mundiales.

[También] son la determinante principal de que la población de Latinoamérica viva en muy malas condiciones: dos tercios de ella, si no más, está físicamente desnutrida, hasta el punto de morirse de extenuación en muchas regiones.

Es necesario llegar al convencimiento de que, en Latinoamérica, se trata sobre todo de un problema de producción antes que de distribución y que la inestabilidad económica sólo tiene como remedio: la transformación y la diversificación de la economía.”

Hasta aquí la lectura.

La crisis ocasionada por la Segunda Guerra Mundial puso como principal foco de atención a los continentes europeo y asiático.

Por otro lado, las economías latinoamericanas que, si bien apoyaron enormemente el sostenimiento de las industrias de los países beligerantes, no lograron desarrollarse lo suficiente para diversificar su economía y no depender esencialmente de las exportaciones.

Quizá te preguntes: ¿por qué estas naciones americanas buscaban el desarrollo económico a partir de relaciones internacionales, y no con base en sus economías nacionales?

Como recordarás, a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, la economía de muchos países se fue integrando de manera regional en un comercio internacional cada vez más amplio.

Antes de continuar, hay que conocer en qué consiste el comercio internacional a través del siguiente video.

1. **¿En qué consiste el comercio internacional?**

<https://www.youtube.com/watch?v=ShPw0XWHBXU>

Revisa del tiempo 00:52 al 03:26.

Como apreciaste en el video, existe una disparidad en el comercio internacional entre las economías más fuertes y las menos desarrolladas. En el caso de Latinoamérica, se ha intentado reducir esa brecha.

En febrero de 1948, la Organización de las Naciones Unidas estableció la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), dedicada a la investigación, el análisis de distintos sectores económicos, tanto regionales como nacionales, y la creación de planes y programas de desarrollo.

En los primeros años, uno de sus principales propósitos era crear un mercado común y que la política económica latinoamericana fuera unánime frente a la economía mundial.

Otro de los objetivos era romper con la dependencia de la economía latinoamericana respecto de Europa.

Derivado de la creación de la Cepal, uno de los primeros esfuerzos de integración fue el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano que en 1951 propició la fundación de la Organización de Estados Centroamericanos, integrada por El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica y Nicaragua.

Nueve años después, en 1960, los cinco estados miembros firmaron el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, con el que se creó el Mercado Común Centroamericano y el Banco Centroamericano de Integración Económica.

A partir de 1965, empezaron esfuerzos por integrar económicamente algunos estados caribeños que habían sido posesiones de la Corona británica. El 1 de mayo de 1968 se creó la Asociación de Libre Comercio del Caribe, también conocida como Carifta, por sus siglas en inglés. La asociación se compone por Barbados, Guyana, Antigua y Barbuda, y Trinidad-Tobago como primeros miembros, con la integración posterior de Dominica, Santa Lucía, San Vicente, Granada, Saint Kitts y Nevis, Jamaica, Montserrat y Belice. El objetivo era impulsar el desarrollo de la región, en particular, de los países más pobres, con mayores apoyos para inversiones agrícolas, cambios arancelarios para facilitar el comercio entre naciones y una mayor liberalización de los intercambios comerciales entre los países más desarrollados.

Gracias al éxito que tuvo la asociación, en 1973, Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados, que eran las naciones más prósperas de la región, impulsaron la creación de un Mercado Común en el Caribe, con miras a la racionalización de la producción agrícola y la autosuficiencia de la región.

Estos cuatro Estados, como los de mayor desarrollo, estaban comprometidos a apoyar a los demás miembros de la Carifta.

El 26 de mayo de 1969, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú firmaron el Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino, con lo que crearon el Grupo Regional Andino. En 1973, Venezuela se adhirió y Chile se retiró en 1976.

En 1997, cambió de nombre por el de Comunidad Andina, con el que opera hasta la actualidad. Sus objetivos son promover el desarrollo equilibrado y armónico en condiciones de equidad y, en ese sentido, reducir la desigualdad que existe entre los países miembros.

Además, procura acelerar el crecimiento y la generación de empleo, crear de manera gradual un mercado común latinoamericano, mejorar la posición de sus países miembros en el contexto económico mundial y reducir la diferencia de desarrollo entre éstos.

En agosto de 1980 se firmó el Tratado de Montevideo, que estableció la fundación de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que empezó a funcionar en marzo del siguiente año. Los miembros fundadores provenían de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALAC), que eran Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Venezuela y Uruguay.

Sus principales objetivos eran preservar la libertad de acción de los países que deseaban avanzar más rápidamente en acuerdos de integración subregionales, así como instaurar la preferencia arancelaria regional para evitar la disgregación de lo que había realizado su institución antecesora, la ALALC.

Sin embargo, los países tuvieron poca disposición para apoyar el comercio intrarregional y se enfocaron en las alianzas fuera de Latinoamérica, lo que provocó que se generaran distintos pactos entre algunos de los países de la ALADI.

En diciembre de 1992, México suscribió un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América y Canadá, que entró en vigor en 1994. Nuestro país había pasado por una dura crisis económica en la década de los 80, y existían muchas barreras económicas y arancelarias entre México y Estados Unidos de América, mientras que Canadá ganaba cada vez mayor margen preferencial para la inversión.

El tratado estipulaba la eliminación de barreras al comercio de bienes y servicios, el fomento a la movilidad de los flujos de inversión y el respeto a la propiedad intelectual, así como establecer procedimientos comunes para la resolución de controversias.

En la cuestión arancelaria, los impuestos a algunos productos se cancelaron con la implementación del tratado, mientras que otros fueron sujetos a periodos de transición y eliminación que variaban de cinco hasta quince años.

En 1990, durante el gobierno de George H. W. Bush, Estados Unidos de América impulsó la creación del Área de Libre Comercio de las Américas, a través de la Iniciativa de las Américas.

El proyecto se presentó como un instrumento de fortalecimiento de la democracia iberoamericana y como forma de unión entre Latinoamérica y la parte anglosajona dominada por Estados Unidos de América.

Los puntos principales de la iniciativa eran el intercambio comercial, las inversiones y la deuda económica. Otros temas importantes quedaban fuera del acuerdo, como el combate al narcotráfico y la consolidación política de los países latinoamericanos que regresaban a la democracia después de las dictaduras. La iniciativa suscitó muestras moderadas de apoyo y expectativa, pero también de rechazo, pues si bien se iban a beneficiar los países de habla hispana del continente, el principal beneficiario en términos políticos y económicos era Estados Unidos de América.

En 1991, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay firmaron el Tratado de Asunción, que estableció el Mercado Común del Sur (Mercosur). Posteriormente se adhirieron Venezuela y Bolivia en 2015.

Los objetivos del Mercosur son permitir a los Estados integrantes realizar negocios comerciales entre ellos, además de actuar en conjunto para hacer acuerdos con otros países del mundo, y sentar las bases para que siguieran trabajando en diferentes áreas.

Asimismo, algunos países miembros de la ALADI pueden participar como observadores del Mercado Común del Sur, pero sin derecho a voto. Al igual que los demás proyectos de integración, en inicio sólo se centraba en aspectos económico-comerciales. Sin embargo, con el paso de los años, ha abarcado también áreas tan diversas como educación, salud, cultura, trabajo y residencia, con el objetivo de fortalecer la integración de los ciudadanos de los países miembros.

En 1991, en Guadalajara, México, se realizó la Primera Cumbre Iberoamericana de Naciones, a la que fueron invitados España y Portugal.

La Cumbre destacó, entre otras cosas, por el acercamiento entre los países latinoamericanos y los de la península ibérica, además de acuerdos entre Brasil y Argentina respecto a la vigilancia nuclear, así como el impulso a la normalización de las relaciones consulares de Cuba con Colombia y Chile.

De manera más reciente, en 1999, Hugo Chávez, entonces presidente de Venezuela, presentó un proyecto de Confederación de Estados de América Latina, antecesor de la Alianza Bolivariana para las Américas-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP).

En 2001, Chávez retomó su idea de una integración que no se limitara a las cuestiones económicas y comerciales, sino que abarcara también la política y la cultura, desde un plano de solidaridad y complemento comercial planificado.

Venezuela y Cuba fueron los miembros fundadores, y en 2006 se adhirió Bolivia con la llegada de Evo Morales a la presidencia. Otros países se unieron posteriormente, como Nicaragua, República Dominicana, Honduras, Antigua y Barbuda y Ecuador.

La ALBA es un proyecto de desarrollo estatal bajo el modelo de sustitución de importaciones, y un internacionalismo con fuertes tendencias de izquierda, en aras de construir un mundo multipolar y no sólo bajo la influencia de una potencia.

En el ámbito extracontinental, Europa y América Latina mantuvieron contactos iniciales a partir de la década de 1950, pero no sería sino dos décadas después que la Comunidad Económica Europea estableció acuerdos comerciales con Argentina, Uruguay y México.

En el caso de las relaciones con Asia, durante la Guerra Fría, los contactos se debían más hacia las cuestiones ideológicas, como el Movimiento de Países No Alineados.

Sin embargo, en décadas recientes, los contactos de distintos países del continente americano con países de Asia, en especial China y la India, responden más a un constante flujo de intercambios comerciales que han beneficiado a ambas regiones en general, aunque existe un riesgo de que se forme una relación de centro periferia, donde los países latinoamericanos queden en una posición subordinada respecto a las economías asiáticas.

Por su parte, las relaciones con África eran poco comunes y empezaron a experimentar un mayor acercamiento sólo hasta inicios de la década de 2000. Brasil y Venezuela presentan mayores acercamientos tanto económicos como políticos, mientras que Chile y México no han establecido estrategias concretas con los países africanos, aunque el interés y los lazos comerciales son cada vez mayores.

Como has estudiado, el mundo está cada vez más integrado económicamente, gracias, en gran medida, a la extensión de diversos tipos de vías de comunicación. Ahora, conocerás más sobre los tratados comerciales a través del siguiente video.

1. **Tratados económicos y áreas de libre comercio.**

<https://www.youtube.com/watch?v=YOCoCAlBv4g>

Revisa del tiempo 15:37 al 18:54.

Como viste en el video y revisaste en esta sesión, muchos de los intentos de integración latinoamericana son eminentemente económicos y se insertan en el proceso de globalización.

Esto quiere decir, que las economías nacionales se integran progresivamente en la economía internacional, por lo que las decisiones al respecto dependen muchas veces de los mercados internacionales, además de una apertura cada vez mayor a las mercancías y capital extranjeros.

Uno de los efectos de esta situación es que se fomenta en las sociedades un consumo cada vez mayor, pero también impide que las clases trabajadoras, en pos de mantener una competencia económica con países desarrollados, se vean obligadas a sufrir la reducción de salarios y costos, lo que profundiza la desigualdad socioeconómica.

**El reto de hoy:**

Elabora un cuadro de dos columnas; en la primera de ellas anotarás las ventajas de los tratados comerciales en América Latina, y en la segunda anotarás los desafíos que existen para las regiones y los países que la conforman.

Finalmente, reflexiona sobre la siguiente pregunta:

¿Consideras qué los acuerdos comerciales de América Latina han favorecido las economías de los países que la integran? ¿Por qué?

Para resolver este reto, puedes apoyarte en tus libros de texto, así como en otras fuentes de información confiables.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

*\* Este material es elaborado por la Secretaría de Educación Pública y actualizado por la Subsecretaría de Educación Básica, a través de la Estrategia Aprende en Casa.*

**Para saber más:**

Lecturas

<https://libros.conaliteg.gob.mx/secundaria.html>